



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 10 / 11 de Junio de 2019



RUIDOS EN VIVIENDA

01,05 horas: En la C/ Rogelio de Egusquiza, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. G..A., como responsable de la citada vivienda, por tener el volumen de la televisión y voces en tono muy elevado, perturbando el descanso del vecindario.

DENTENCIONES

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

07,00 horas: En la Avda. Valdecilla, colisionó un turismo, contra otros dos que se encontraban estacionados, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. R..D., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER:

20,50 horas: En la C/ Castilla, Agentes de esta Policía de Santander, proceden a la detención del Sr. D. M..E., quien momentos antes, tras una fuerte discusión, presuntamente había agredido físicamente a su pareja, D^a. L..A. Se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado. La agredida fue trasladada a un Centro Hospitalario para ser asistida de sus lesiones y posteriormente a estas dependencias para presentar denuncia por los hechos acontecidos.

SUPUESTO DELITO CONTRA EL PATRIMONIO:

22,30 horas: En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local identifican al Sr. D. G..O., el cual momentos antes, en la C/ Castilla había roto a patadas el retrovisor de un vehículo estacionado. Dado que el implicado carece de domicilio conocido y la cuantía de los daños causados, se procedió a su detención, instruyendo las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO DE AMENAZAS DE MUERTE A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

18,10 horas: En la C/ Vargas, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y detienen al Sr. D. I..P., quien momentos antes, se dirigió a dos Agentes de Movilidad con una navaja en la mano, lanzándoles amenazas de muerte, iniciándose un forcejeo. Ante la llegada de los Agentes de la Policía Local, el implicado intento autolesionarse, consiguiendo estos impedirlo, teniendo que ser reducido, ofreciendo gran resistencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. Los agentes de movilidad, como consecuencia del forcejeo acudieron a un centro sanitario para ser asistidos.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDO:

15,30 horas: En la Avda. Manuel García Lago, se encontraba lesionado, el Sr. D. D..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061 que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

TENENCIA DE DROGAS:

01,10 horas: En la Avda. Ojaiz, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran a dos personas, incautando las siguientes sustancias:

- Sr. D. B..D., dos trozos de una sustancia supuestamente hachís.
- Sr. D. R..M., una sustancia supuestamente marihuana.

TENENCIA ILICITA DE ARMAS:

04,15 horas: En la C/ Ataulfo Argenta miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, incautan al Sr. D. D.. A., una navaja camuflada como tarjeta de crédito. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

ALCOHOLEMIAS POSITIVAS:

Durante la pasada noche, en la C/ Perines, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a los conductores de dos turismos, Señores D. C..S. y D. H..N., resultando estas positivas, por lo que se procedió a incoar los preceptivos Expedientes Administrativos.

Ambos vehículos fueron retirados por la grúa al depósito municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)